



ACTA ESPECIAL 2020

Reunión Extraordinaria de Trabajo Delegada por la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Yusecarah Depto. de El Paraíso el día (Miércoles 11) - (02) del mes de Abril de Año Dos Mil Veinte (2020) con en el local que ocupa el Salón de la Cruz Roja Hondureña Filial Yusecarah, hora de inicio 9:30 A.M. presidida por la Jcda. Ritza Yanina Maldonado Durón Vice Alcaldesa Municipal Alcaldesa por ley delegada por el Señor Alcalde Municipal P.N. Johnny Alejandro Carrasco Chávez, quien también se encuentra presente; presencia de la Sra. Teresa de Jesús Salgado Comisionada Municipal del Sr. P.N. Jorge Alberto Medrano Comisionado Transparencia Asistencia de los Señores (es) Regidores (es): Lic. Elvin David Maradiaga Ponce #1, Prof. María Isabel Oacera Cordero #2, Lic. Raúl Ernesto Jarama Oates #3, P.N. Wilfredo Espino López #4, Sr. Denis Alexis Elvir Sierra #5, Lic. René Antonio Uchoa Mancada #6, P.N. Greyssy Esther Martínez Barahona #7, Jcda. Rebeca Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez Sierra #10 y ante la Secretaria Municipal Francisco Peonon Mendocoro que da fe; dejando Constancia que la presente Reunión de Trabajo tiene como fin tomar acciones para contrarrestar el COVID-19 en la presente Pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) frenando la misma al Sate. Desarrollo:



Se da la invocación a nuestro Padre Celestial por la Dra. Comisionada Municipal Dra. Teresa de Jesús Salgado. Tercero.

Seguidamente hace el uso de la palabra la Alcaldesa por Dey. Jeda Ritta Yanina Maldonado Durón quien pregunta que acciones se han tomado referente a la presente emergencia en el Citca Rural y Urbana.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinal Rojas, confiesa que en su Comunidad de Vecinos se ha reunido con los fuertes vivos y tomamos la iniciativa de crear en el lugar de Sabana Redonda para que no haya ingreso de personas de otros lugares.

Hoy vino el Pdte del Patronato para ver que se puede hacer porque hay mucha gente que no quiere tomar los medidas y también lo que está sucediendo que mucha gente que es del lugar están entrando que vienen de Danli y Tegucigalpa y eso lo queremos evitar porque esto da lugar a contaminarnos.

- También quiero solicitarle al Compañero Regidor Roger Flores que me ayude porque este es un día para todos nosotros somos muy desobedientes y que es de colaboración.

- Dra. Teresa de Jesús Salgado. Comisionada Municipal confiesa que me parece que necesitamos una Ordenanza Municipal por cada Comunidad para hacer turnos para el cierre porque hay personas que trabajan y están entrando y Ballerón y.



Quiérase comprar un desinfectante

para poder fumigar a las personas.

Porque este es un virus mortal ve-

mos que ni los grandes potencias lo-

han podido vencer no digamos nosotros

que somos un país extremadamente

pobre y nosotros tenemos que buscar

la manera de prevenir el contagio

El Sr. Florencio Espinoza Peña Direc-

tor de Justicia Municipal expresa que

segunda la propuesta de la Dra. Comi-

siónada porque si hay personas que

viven en otros lugares y están entrando

a sus comunidades.

Se han realizado dos reuniones en el

Centro de Salud donde ha estado

presente el Sr. Alcalde Municipal donde

se han tomado medidas de seguridad

para poder prevenir el contagio con el

virus COVID-19 los que han sido consen-

suados con el Director de OIS Sr.

Nelson René Obavez y Alcalde Municipal

En la municipalidad ha estado aten-

diendo casos de detenciones remitidas

por la policía por no acatar el toque

de quedar cobrándose una multa

de d. 1.000, a d. 500.00 y estos fondos

se están usando para compra de insumos

para la fumigación en el Entolme.

También se decomiso un permiso de

operación de una pulpería por no cerrar

a la hora indicada en el Barriada Inula

remitido a la oficina por la Policía

Se han emitido Banderas para público

Ordenanzas Municipales con el Sonido

del Joven Darwin Ernesto Pardo

Basandonos en el Art. 132 de la Ley



de Policía y Convivencia Ciudadana

El Sr. Regidor Doni Alexis Elvir expresa que en uso de Agua la gente que fumiga es la misma solicitud que de los fondos que se enviaron para esta emergencia se pueda pagar a personas para que realicen este trabajo o con fondos Municipales.

El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Uruales informa a la Corporación Municipal que lo que va del año no se han recibido transferencias del Gobierno con un número reservado para la reconstrucción del edificio Municipal y se ocupo para pagar a los empleados porque se sabía lo que nos estaba.

También les informo que recibí del Gobierno Central la cantidad de \$ 976,500.00 (Novecientas Setenta y Seis Mil Quinientas Familias) para poder afrontar la actual emergencia Sanitaria Nacional derivada del COVID-19; la cantidad antes mencionada será utilizada para comprar productos de la canasta básica que serán entregados a familias de escasos recursos económicos de la Comunidad que comprende el Municipio y desde luego Barco Urbano según las especificaciones y parámetros emitidos por el Gobierno y Tribunal Superior de Cuentas.

Hice la pregunta que si de estos fondos podía comprar guantes y mascarillas para uso del Centro Integral de Salud (CIS) y me contestaron que no se puede de cual manera no se puede para lo que solicita el Regidor Doni Alexis Elvir.

De igual forma felicito a los (os) Real-

dores (es) de Ujo de Agua porque han estado colaborando en el refugio y la fumigación, y yo quisiera ayudar a los señores con trabajo pero no hay fondos para poderlo hacer.

- Referente al ingreso de personas hay que tener mucha cuidado.

- Un día me llamaron del Tamarindo que habían llegado personas de Tegucigalpa llame al refugio y les pregunte que porque había entrado espigante y me contestaron que habían entrado por otro lado por puntos ciegos y llegaron en una Patrulla por Alauca lo reporté al 911 y me contestó una joven que quiere que haga sino hay transporte esta no era la bestia que tenía que darne.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinosa Rojas informa que fue a la Policía y les hizo la pregunta el porque dejaban pasar personas que venían de otros lados porque no sabemos si son personas con el Virus y lo que me contestaron que ellos sabían como lo estaban haciendo.

- El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra expresa que en estos casos la persona tiene que traer un Salvo Conducto para movilizarse de un lado a otro.

- No otro que no miro correcto es la venta de Verduras del Sr. Nestor Medrano junto con su Sra. Wendy, no están tomando en cuenta los medidas sanitarias, no usan mascarilla, no usan gel, la gente se amontona a comprar no hay distanciamiento al momento de comprar. y esta gente compra en el mayorero me gustaría que se les haga un



llamado de Atención, el Mayorero es un foco de contaminación.

No otro es que se pueda hacer con las personas que quieren entrar aquí a buscar, porque una de las medidas es quedarse en casa.

No otro es la desobediencia de las personas, tengo de ejemplo mi Barrio San Juan, que Barrio tan disciplinado a Patrullazo hace bien su trabajo hace patrullaje a la Carrera y hasta la fecha lo siguen haciendo.

Me preocupa el caso de una persona.

Calli en mi Barrio que vende tortillas.

en una esquina, sin ninguna protección.

Con una niña y lo más grave es que se encuentra en estado de embarazo.

me parece que se le pueda ayudar con una ración de alimentos, es mi oficio.

No otro es que en el Barrio San Antonio hay una casa donde se reúne un grupo de jóvenes se lo comuniqué a Grobo.

Lo que me contestó es que no están haciendo nada ahí, pero según las medidas a seguir es no hacer reuniones de personas, pero bien hay Dios sea porque al Cardenal así enfatiza.

No que se necesita es ordenar.

Municipales más rápidos y que se cumplen lo que se evita son reuniones.

hoy nos están hoy estamos aquí reunidos por la emergencia para informar sobre algunos aspectos y ver que podemos hacer para que no llegue este virus a nuestro Municipio.

El Sr. Regidor Donic Alexis Elvir

expresa que se están los jóvenes

para realizar turno en el Reten que
serían dos (2) por turno.

- El Sr. Director de Justicia Municipal
Florencio Estino expresa que se va
a citar una persona por cada y esta-
blecer el horario y los Asuntos Sa-
nitarios los Consulto con Mario Esther,
enfermera del Centro de Salud Ujo de
Caguao, ella es la Coordinadora

- Sobre los Ventos de Verderos Prof. Erlin
ya le Ordene a Nestor que suspendiera
la venta igual a las Señoras del Mercado
y la Parastora por la Aglomeración
de personas hasta Segunda Orden.

- El Sr. Regidor Lic. Rael Ernesto Nezama Montes
expresa que ha escuchado sus opiniones
y aquí creo que cada Comunidad tiene
que tomar sus propias medidas lo es no
sobre pasarse porque siempre hay personas
que no cumplen con los Ordenanzas Municipales.
Pregunto ya hay un Centro habilitado para
Aislamiento en un dado caso que hayan per-
sonas que lo necesiten.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que el
Dr. Nelson Chávez del Centro de Salud ya
tiene una Sala en el Centro de Salud.
Lista por si se diera algún caso se llama al
911 para que lo vengana recoger si presen-
tara los Síntomas; un Centro de Aisla-
miento se tiene que Coordinar con Salud.
- do otro es Reten en el Barrio la Insula
no hay allí para el que quiere
- Na Calle de Joyitos el Rancho del
Urbisio hay que inhabilitarla por
allí entra bastante gente, lo otro es
que el Reten tiene que funcionar los
24 horas rotando las personas.



He visto que los Camiones de la Melonera trasladan personas hay que averiguar sus funciones está bien que trabajen pero organizados y que se tomen las medidas.

- La Alcaldesa por ley expresa que se necesita un registro vehicular

Se le concede el uso de la palabra al Técnico de la Unidad Municipal Ambiental Gustavo Enrique Pavón quien informa que llevan 3 semanas de estar trabajando en el Embarque de 6:00 A.M. a 5:00 P.M. en la labor de fumigación, la labor la estamos haciendo nosotros como empleados Municipales y Policías, ahora el horario de la noche si frecuenta porque es cuando logran entrar al Municipio aquí se tienen que tomar medidas drásticas con los Camioneros que son de Questa de Danton, Rondoncillo, también con los Quejeras, el bus que transporta gente de Monico Rojas de Fumiga hay que tratar de apoyarnos más porque aquí todos tenemos que colaborar porque es un bien para todos. No solo el Alcalde es responsable. Somos todos como Municipio.

- Se necesita un voluntariado pero hay gente que llega a Chavacaria y esto es algo serio.

- La Sra. Comisionada Municipal expresa que tenemos un toque de queda de 4:00 P.M. a 6:00 A.M., pero en la Calle Panamericana los Camiones siguen circulando y no tiene que ser así si hay toque de queda tiene



que colaborar el tiempo para llegar a su destino y si le toca en la calle pues allí quedarse, lo que tendrían que circular solo casos de emergencia como las Ambulancias.

- El Sr. Jorge Alberto Salinas Comisionado de Transparencia expresa que hay mucha desobediencia y aquí quien tiene que actuar es la Policía. Sobre el día que le toca circular la gente sale para donde quiera y no es así es salir si necesita hacer alguna diligencia pero no es a pasear, lo otro es que como Cruz Roja el mototista tiene una estricta Ordenanza de no transportar a nadie que sea persona particular. Cuando le toca hacer algún viaje prohibido dar jalón como comúnmente decimos; y lo otro es que hay mucho acceso de vehículos con personas.

- El Sr. Regidor Roger Alexis Flores expresa que el Salvo Conducto sea solo para casos de emergencia o para transportar granos básicos y no que se lo den a cualquiera porque es peligroso la contaminación. Nosotros allí en la Aldea la Dierá que ha entrado gente de San José Tegucigalpa y Choloma pero como son de la Aldea como se les va a negar la entrada.

- El Sr. Regidor Elvin David Maradiaga Ponce informa que en el Ujo de Agua hay una Policía de apellido Zerah que no quiere colaborar y yo platicué con Croca y le expliqué que nosotros nos vamos a retirar y que solo se quedara la Policía porque esa Policía no estaba mucho es una mujer tengo



evidencia de su mala actuación
Videos y grabaciones.

- El Sr. Director de Justicia Municipal Florencio Espinosa expresa que el Salvo Conducto quien lo extiende es SINA OEP. Via Correo electrónico, nosotros como Municipalidad, lo vamos tramitando. Algunos con el V° B° de la Policía porque hay gente que lo necesita por su trabajo, para transportar combustibles pero siempre regulados, no a todo el que lo solicita, y por medio de Correo electrónico es tardado no es de inmediato y que se le contesten cuando se llama.
- El Sr. Regidor Denis Alexis Elvir expresa que Udo de Agua tiene muchos entornos como Ueta la Tenedora, por la Calle de la Regidora Reina Iris Raudales hay que cerrarlo con trancaos o bultor de tierra.
- La Alcaldesa por hoy expresa que es urgente presentarse a la Empresa "Soleador" a revisar las medidas de Bio Seguridad porque los Rastreos están de Puerto Quetzal y allí está el epicentro del Virus, que medida están tomando vamos a ver hay si nos da tiempo nosotros los de la Comunidad es necesario hacerlo.
- Los empleadores cuando entran al des no se limpian los Zapatos, no usan las Mascarilla, no hay medidas de Bioseguridad.
- En la gasolinera sí se están tomando medidas de Bio Seguridad, mañana es fecha de pago y esta gente se va aglomerar en la gasolinera.

por eso es bueno que vayamos a la Supervisión y que esta gente tome medidas de Vio Seguridad.

- El Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto Betama, Cortés expresa que sería bueno enviar una nota a SINABER, hacer una evaluación de lo que se hace y así ellos le indican a la Empresa que pague a sus empleados dentro del edificio.
O se envíe nota a la Empresa con copia a SINABER.

- La Alcaldesa por ley solicita Salvo Conducto a la personas que nos apoyan en el Voluntariado para trabajar.

Lo otro es que me están enviando vía WhatsApp una solicitud del Centro de Salud de Judea Agua que solicitan lo siguiente para un albergue.

- 2 Auxiliares de enfermería
- 1 médico asistente
- 1 persona para el aseo
- 20 Camas
- 10 Ventiladores
- 20 Almohadas y Cobijas

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que no hay dinero para eso el dinero que se envía es para el Programa Honduras Solidaria y ya explique que el Dr. Nelson ya tiene una sala en el Centro de Salud.

- El Sr. Regidor Enlin Rodríguez expresa que se programen los Ayudados Sociales en este momento tiene prioridad la Emergencia por el COVID-19.

- También vi por los noticias que el Sr. Alcalde de la Ceiba: Danilo El Carhaval que fornicato es muy famoso.

- El Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro



Darrasco @harcos expresa que igual -
nosotros el día de hoy damos por -
Cancelado el Festival Nacional
del Mango Año 2020; porque no
sabemos por cuanto tiempo tendre -
mos los Medidos de Bioseguridad.

- El Sr. Regidor Lic. Raul Ernesto Jarama
Dantes expresa que ya se entregó
un adelanto al Grupo Musical que
siempre se contrata para el Carnaval.
Sería bueno comunicarse con esta
gente y ver si se puede recuperar ese
dinero. hay que hablar con tiempo.

- El Sr. Alcalde Municipal expresa que
esto no se esperaba por eso ya se
habían hecho estos trámites. Vamos a
comunicarnos con ellos y ver que se puede
hacer porque son contratos.

- El Sr. Director de Justicia Municipal
expresa que se va a elaborar la
nota para enviarla a los Alcaldes
Auxiliares y Patronatos de las diferen -
tes Comunidades para que citen a las
personas mayores de 18 años (hombres)
para realizar labores de Vigilancia
y Cierre de la entrada de sus Comu -
nidades para que laboren en el turno
que les va a corresponder con el día horario
de 6:00 A.M. a 6:00 P.M.

- Con la Dofe. oó servusioy que la persona
citada que no haga acto de presencia
puede pagar el día de trabajo; lo cual
es de carácter obligatorio todo en vir -
tud de Contratos en la emergencia del
COVID-19 de igual manera se les
solicitará llevar un control o registro
de Asistencia y que se informe a la -



Oficina de Justicia Municipal

- De igual manera enviare la nota a los Alcaldes Auxiliares de Ajoda Cigua; con el Dgte. Horario
A partir del día Lunes 06 de Abril 2020
De 6:00 A.M. a 2:00 P.M. Tres personas
De 2:00 P.M. a 10:00 A.M. Tres personas
De 10:00 P.M. a 2:00 A.M. Tres personas
De 2:00 A.M. a 6:00 A.M. Tres personas.
- Con la misma Observación y nota que la enviare con instrucciones de la Corporación Municipal y de la Orden de la Dirección de Justicia Municipal.
- Los Señores Miembros Corporativos expresan que esta bien aquí lo discutimos y establemos de Acuerdo que se coloquen estos Retenes en las Comunidades tal como la Prevención del Contagio.
- La Alcaldesa afortunada expresa que refuerza la opinión del Sr. Regidor Raúl Jarama antes de enviar nota a Snagen referente al caso de la Empresa Solcar. Los vamos hacer lo posible de hoy y si no será mañana y según lo que nos informen y podamos observar se tomarán acciones si ese fuese el caso. También vamos a necesitar el Acomodamiento de la Policía y Salud.
- Bien si no hay otro informe, otra pregunta u otra opinión, otra iniciativa doy por cerrada esta Reunión de Trabajo, hora 1:45 P.M.; si hubiese otros puntos que tratar les convocará el Sr. Alcalde Municipal. a través de la Secretaria Municipal. Gracias y tengamos muy buenos tardes.